

El importe de los anuncios, tanto los oficiales como los de prensa será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de abril de 1990.- El Director General, José Guirao Cabrera.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

CONCURSO (PP. 490/90).

Objeto. El suministro de un vehículo especial de limpieza anticantarrillado con destino al Servicio Especial de Prevención y Extinción de Incendios de esta Diputación, de las características y condiciones que se señalan en el Pliego de Condiciones Técnicas.

Tipo de licitación. Se fija como tipo de licitación máximo la cantidad de 17.000.000 ptos. que se abonará con cargo a la Ptda. 89/607.652.01/610-8 del presupuesto vigente.

Plazos. De entrega: Noventa días naturales. De garantía: Un año.

Fianzas. Provisional: 255.000 ptos.

Definitiva: 6% del primer millón. 4% de los cuatro millones siguientes. 3% de los cinco siguientes y 2% del resto.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de 9 a 13, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura. A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar. La que consta en los Pliegos de Condiciones que, en unión del expediente administrativo, puedan ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en los Servicios Generales, Negociado de Contratación, en Sevilla. Avda. de la Constitución, 24 (Pasaje de los Seises, planta 1).

Reclamaciones. Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el art. 122 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de con domicilio en Calle núm., con D.N.I. núm. en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado núm de fecha ... y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letras, sin céntimos). pesetas, efectuando la entrega en plazo de y ofreciendo un plazo de garantía de Fecha y firma

Este escrito se dirigirá al Excmo. Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial de Sevilla.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el Concurso, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de abril de 1990.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO (PP. 1083/89).

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de fecha 1 de junio de 1989 la apertura del procedimiento de adjudicación y, existiendo la adecuada consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: La ejecución de las obras de accesos desde Huelva al puente sobre el Río Odiel (1ª fase).

Tipo de licitación: 186.693.511 pesetas a la baja.
Forma de adjudicación: Subasta con procedimiento de licitación abierto.

Plazo total de ejecución: 10 meses desde el replanteo.

Dirección del órgano de contratación: Ayuntamiento de Huelva, Plaza de la Constitución, nº 1, 21003 Huelva (España). Las copias de pliegos de condiciones y documentación complementaria se remitirán gratuitamente a los interesados que lo soliciten dentro de la primera mitad del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En mano, hasta el día 13 de octubre de 1989, en horas de 10 a 12, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva.

Las proposiciones constarán de dos sobres en los que se hará mención al nombre del licitador y al objeto del contrato.

El sobre A (Documentación) contendrá la documentación exigida por la cláusula 10ª de los Pliegos de condiciones económico-administrativas.

El sobre B (Oferta) se redactará en idioma Castellano conforme al siguiente Modelo:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en C/ nº con D.N.I. nº, obrando en su propio derecho (o, mediante poder bastante otorgado a su favor por, C.I.F. nº en cuya representación comparece), enterado de los Pliegos de Condiciones que sirven de base a la subasta convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para adjudicar los obras de accesos desde Huelva al Puente sobre el Río Odiel (1ª fase), los cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las citadas obras conforme a los expresados Pliegos en la cantidad de (en letra y número) pesetas.
Lugar, fecha y firma del proponente

Apertura de sobres B (Oferta) de los licitadores admitidos: En la Casa Consistorial, a las 12 horas de día 20 de octubre de 1989, en acto público.

Fianza provisional: 1.951.935 Pesetas.

Fianza definitiva: la que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al precio de adjudicación.

Pago del precio: Mediante certificaciones mensuales.

Forma de agrupación de empresas: A elegir por la Agrupación entre las legalmente admitidas.

Clasificación de contratista: G-4-e.

Mantenimiento de la oferta: Tres meses desde la apertura del sobre B.

El presente anuncio ha sido remitido al Diario Oficial de las Comunidades Europeas el día 23 de agosto de 1989.

Huelva, 24 de agosto de 1989.- El Alcalde Acctal.

ANUNCIO (PP. 1159/89).

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de fecha 27 de julio de 1989 la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: La ejecución de las obras de construcción de mirador en el paseo del Conquera.

Precio máximo de adjudicación: 456.637.994 pesetas.

Forma de adjudicación: Concurso.

Lugar de ejecución: Huelva.

Características generales de la obra: Urbanización y construcción de espacios para visualización de la zona.

Plazo total de ejecución: 18 meses desde el replanteo.

Dirección del órgano de contratación: Ayuntamiento de Huelva, Plaza de la Constitución, nº 1, 21003 Huelva (España). Las copias de pliegos de condiciones y documentación complementaria se remitirán gratuitamente a los interesados que lo soliciten al Negociado de Contratación del citado Ayuntamiento, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Fecha límite de recepción de proposiciones: El día 20 de octubre de 1989, debiendo entregarse en mano, en horas de 10 a 12, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva. Las proposiciones deberán redactarse en idioma castellano, conforme al modelo de proposición contenido en el Pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las 12 horas del día 27 de octubre de 1989, en acto público.

Fianza provisional: 4.651.380 Pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al precio de adjudicación.

Pago del precio: Mediante certificaciones mensuales.

Forma de Agrupación de empresas: A elegir por lo agrupación entre los legalmente admitidas.

Clasificación del contratista: C-1 al 9- e, y G-4-e.

Mantenimiento de la oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

El presente anuncio ha sido remitido al Diario Oficial de las Comunidades Europeas el día 13 de septiembre de 1989.

Huelva, 13 de septiembre 1989.- El Alcalde.

ANUNCIO (PP. 1160/89).

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de fecha 27 de julio de 1989 la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia lo siguiente licitación:

Objeto: La ejecución de las obras de construcción del Centro Colombino de Congresos (1ª fase).

Precio máximo de adjudicación: 824.639.996 pesetas.

Forma de adjudicación: Concurso.

Lugar de ejecución: Huelva.

Características generales de la obra: Edificio compuesto por una sala de reuniones polivalente para 800 espectadores y dependencias anejas. Total 10.174 m² construidos, con estructura de hormigón armado..

Plazo total de ejecución: 20 meses desde el replanteo.

Dirección del órgano de contratación: Ayuntamiento de Huelva, Plazo de la Constitución, nº 1, 21003 Huelva (España). Las copias de pliegos de condiciones y documentación complementaria se remitirán gratuitamente a los interesados que lo soliciten al Negociado de Contratación del citado Ayuntamiento, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Fecha límite de recepción de proposiciones: El día 23 de octubre de 1989, debiendo entregarse en mano, en horas de 10 a 12, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva. Las proposiciones deberán redactarse en idioma castellano, conforme al modelo de proposición contenido en el Pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las 12 horas del día 30 de octubre de 1989, en acto público.

Fianza provisional: 8.331.400 Pesetas.

Fianza definitiva: Lo que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al precio de adjudicación.

Pago del precio: Mediante certificaciones mensuales.

Forma de Agrupación de empresas: A elegir por la agrupación entre las legalmente admitidas.

Clasificación del contratista: C-1 al 9- e.

Mantenimiento de la oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

El presente anuncio ha sido remitido al Diario Oficial de las Comunidades Europeas el día 13 de septiembre de 1989.

Huelva, 13 de septiembre 1989.- El Alcalde.

ANUNCIO (PP. 1161/89).

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de fecha 27 de julio de 1989 la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: La ejecución de las obras de urbanización del Sector número 1 -Marismas del Odiel- primera fase (vías perimetrales).

Precio máximo de adjudicación: 257.424.329 pesetas.

Forma de adjudicación: Subasta con procedimiento de licitación abierto.

Lugar de ejecución: Huelva.

Características generales de la obra: Construcción de viales con firmes de mezclas vítuvinosas.

Plazo total de ejecución: 12 meses desde el replanteo.

Dirección del órgano de contratación: Ayuntamiento de Huelva, Plaza de la Constitución, nº 1, 21003 Huelva (España). Las

copias de pliegos de condiciones y documentación complementaria se remitirán gratuitamente a los interesados que lo soliciten al Negociado de Contratación del citado Ayuntamiento, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Fecha límite de recepción de proposiciones: El día 24 de octubre de 1989, debiendo entregarse en mano, en horas de 10 a 12, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva. Las proposiciones deberán redactarse en idioma castellano, conforme al modelo de proposición contenido en el Pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las 12 horas del día 31 de octubre de 1989, en acto público.

Fianza provisional: 2.659.243 Pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al precio de adjudicación.

Pago del precio: Mediante certificaciones mensuales.

Forma de Agrupación de empresas: A elegir por la agrupación entre las legalmente admitidas.

Clasificación del contratista: G-4-e.

Mantenimiento de la oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

El presente anuncio ha sido remitido al Diario Oficial de las Comunidades Europeas el día 13 de septiembre de 1989.

Huelva, 13 de septiembre 1989.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA (MALAGA)

ANUNCIO (PP. 458/90).

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 26 de marzo de 1990, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato la realización de las obras del «Proyecto de obras de mejora de pavimentación y saneamiento de la calle Lagasca en San Pedro de Alcántara», con arreglo al proyecto técnico redactado por los Servicios Técnicos Municipales.

Plazo del contrato: Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de cinco meses contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

Precio del contrato: Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 39.977.091 Ptas.

Pago: El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por la comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de esta obra.

Pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las 10 a las 13 horas.

Garantía Provisional: La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 799.541 Ptas. La fianza podrá ser constituida en cualquiera de las formas admitidas por el art. 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado que podrá estar lacrado y precintada, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la licitación convocada por el Ayuntamiento de Marbella para contratar las obras del proyecto de mejora de pavimentación y saneamiento de la calle Lagasca en San Pedro de Alcántara», en la Secretaría de este Ayuntamiento Sección 2ª, Negociado de Obras y Servicios Municipales, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes Boletines: BOE, BOJA y BOP, conforme al siguiente modelo:

Don
 mayor de edad, de estado
 de profesión vecino de
 con domicilio en
 con D.N.I. núm expedido en el día
 de de, en nombre propio lo en representación